

# **Buscan elevar el nivel de aprendizaje y lectura de niños del primer grado**

La “optimización de los procesos pedagógicos en el primer grado” se denomina un importante proyecto encarado por la Supervisión Pedagógica Zona 1 – Región 27, de Luque. El principal objetivo en la primera etapa es potenciar dos disciplinas: comunicación y matemáticas.

---

## **“Estoy convencida que corresponde el arresto domiciliario”**

La fiscal Sonia Pereira, de la Unidad N° 4 de la Fiscalía de Luque, defiende con “uñas y dientes” el requerimiento al Juzgado de arresto domiciliario para el imputado por violencia doméstica, Lucio César Liuzzi Villalba, sobrino del ex diputado Ricardo “Beby” Núñez, quien fue delatado a través de audios tratando de negociar con la víctima precisamente para conseguir medidas menos gravosas para su pariente.

---

# **Presidente inaugura obra de regularización del arroyo Itay**

Las obras de regularización en zona del aeropuerto permiten mejorar su seguridad y reducen hasta 20% caudal en la zona del Aeropuerto Silvio Pettrossi.

---

# **Productores vendieron por más de G. 20 millones en agroferia**

Productores de los departamentos de Central, Cordillera y Caaguazú, organizaron una exitosa agroferia en el Mercado N° 2, de Luque. Las ventas superaron los 20 millones de guaraníes durante feria que contó con el apoyo de la Municipalidad de Luque y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

---

# **Caso violencia: Audios comprometen a «influyente**

# **político» luqueño**

Los audios que compartimos a continuación comprometen seriamente al “influyente político” y ex diputado Ricardo Beby Núñez, actual referente de Añetete en Luque, y directivo del Sportivo Luqueño, a quien llamó a la funcionaria municipal presuntamente agredida por su sobrino Lucio César Liuzzi Villalba (38), para tratar de negociar con la víctima para evitar que su sobrino fuera remitido a la cárcel. En ese sentido, la fiscal Sonia Pereira, llamativamente solicitó arresto domiciliario para el procesado, pese a que se trata de crimen.

---

## **Llamativo pedido fiscal de arresto para un imputado por violencia**

Se trata de Lucio César Liuzzi Villalba (38), quien fue sindicado como presunto responsable de agresión física y verbal (violencia doméstica), que sufrió una funcionaria de la Municipalidad de Luque, con quien mantenía una corta pero tormentosa relación sentimental. Se conocieron por redes sociales, estando él en Francia. Llamativamente, la Fiscalía solicitó arresto domiciliario, pese a que el hecho es tipificado como crimen.